

## HALLAZGOS EN EL Nº 5 DE LA CALLE MORERÍA Y NUEVO ESPACIO PÚBLICO DE COLONIA PATRICIA.

RICARDO GARCIA BENAVENTE  
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ

Arqueólogos

### RESUMEN

Presentamos los resultados obtenidos tanto en los trabajos realizados durante la Intervención Arqueológica de Urgencia, como los que posteriormente se acometieron con motivo del seguimiento arqueológico en las obras de nueva planta, efectuadas en el solar número 5 de la calle Morería de Córdoba. El presente artículo se centra en la documentación referente a época romana, por ser la más significativa en el análisis de la estratigrafía del solar, destacando el hallazgo de estructuras republicanas, selladas en época imperial con la construcción, sobre el mismo solar, del Forum Novum (*Forum Adiectum*).

### ABSTRACT

We present the results obtained so much in the works carried out during the Archaeological Urgent Intervention, as those that later on were attacked with reason of the archaeological pursuit in the works of new plant, made in the solar number 5 of the Moreria street, in Cordova. The present article is centered in the documentation with respect to Roman time, to be the most significant in the analysis of the stratigraphy of the lot, highlighting the discovery of Republican structures, sealed in Imperial time with the construction, on the same lot, of the Novum Forum (*Forum Adiectum*).



*"...mientras que en el 'Foro Colonial' se produce un proceso de amortización y sellado del pavimento, el edificio y la Plaza documentadas en esta excavación han sido objeto, desde la antigüedad, de un proceso definido por el desmonte y arrasamiento de las estructuras..."*

## INTRODUCCIÓN

Durante el mes de agosto de 1998 los arqueólogos Inmaculada Carrasco y Ricardo García dirigieron una Intervención Arqueológica de Urgencia en el número 5 de la calle Morería de Córdoba, con motivo de la construcción de la nueva sede del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba. En ella, pudimos documentar principalmente las siguientes etapas históricas citadas por orden cronológico:

- Estructura de cantos rodados perteneciente a una construcción romana -probablemente una casa- de época republicana (en torno al siglo I a. C.).

- Estructuras hidráulicas y pavimentos pertenecientes a una *domus* de época tardorepublicana o augustea.

- Destruyendo parcialmente la casa anterior, se construye en época altoimperial (mediados del s. I d. C.) una Plaza y un edificio de grandes dimensiones identificable con un templo.

- Este espacio público se ve arrasado hasta los cimientos posiblemente ya en época tardoantigua, continuando el saqueo de los materiales de construcción en época altomedieval, al igual que se ha visto en otras excavaciones cercanas en las que se ha documentado el *Foro Colonial*.

[1] Durante la vigilancia arqueológica del vaciado del solar realizada por Inmaculada Carrasco y Carmen Moreno (ver bibliografía).

Ya en época bajomedieval encontramos la cimentación de un muro así como un pozo para el abastecimiento de agua y numerosos pozos ciegos que muestran la ocupación continuada del solar hasta mediados de este siglo, cuando se construye la última edificación que ocupó el solar.

Entre enero y abril de 1999, el arqueólogo Ricardo García Benavente realizó el seguimiento arqueológico del vaciado del solar, lo que permitió completar la documentación de los hallazgos de la I.A.U., así como estudiar nuevas estructuras asociadas a las anteriores.

## INTERÉS ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

La mayoría de excavaciones realizadas en el entorno del nº5 de la C/ Morería de Córdoba (así como piezas encontradas de forma fortuita) han dado como resultado hallazgos de época romana, principalmente y en conjunto relacionados con el *Foro Colonial*, situado justo al norte y muy cercano al solar objeto de estudio. A continuación presentamos un análisis histórico pormenorizado de la zona y sus principales estudios arqueológicos.

### Época romana

Aunque son escasas las evidencias arqueológicas relativas al Foro en época republicana, éste ya formó parte de la fundación de la ciudad de Claudio Marcelo, según nos ha llegado por una anécdota de las Verrinas de Cicerón (Verr. 2, 4, 56. fines del s. II a. C.) y fue constatado arqueológicamente en el nº 13 de la C/ Góngora<sup>1</sup>. La afirmación de B. Sánchez de Feria de que el

Foro debía hallarse en las inmediaciones de la Plaza de San Miguel se vio confirmada por las excavaciones realizadas en un primer momento por S. de los Santos Gener en 1947/48 en el cruce de las calles Góngora y Cruz Conde (SANTOS GENER, 1955, 71 y SS.) y posteriormente por A. M<sup>a</sup>. Vicent y A. Marcos Pous en 1974/75 y 1983 en Ramírez de Arellano (MARCOS-VICENT, 1985, 243 no. 56 y 245 no.110), por A. Ibáñez Castro y colaboradores en C/ Eduardo Quero (hoy C/ Historiador Díaz del Moral) y San Álvaro (IBÁÑEZ, 1987, 127-130). Por ellas se tuvo conocimiento de la existencia de una gran Plaza pavimentada con grandes losas de caliza micrítica, (también llamada "piedra de mina") de unos 50x50x30/40 cms. que se apoyaban sobre un firme de hormigón de un espesor entre 0,50 y 2 mts. Como resultado de estos estudios podemos situar el límite N. del *Foro Colonial* a 25 mts. de la C/ Góngora, en la medianera del n<sup>o</sup> 14 de la C/ Cruz Conde (STYLOW, 1990, 273). Limitaba al Foro por el E. el *Kardo maximus*, que se sitúa en dirección N/S. De esta calle, así como de un tramo de una de las cloacas situadas bajo ella, tenemos noticia por la I.A.U. llevada a cabo por M<sup>a</sup>. D. Baena Alcántara en el n<sup>o</sup> 8 de la C/ S. Álvaro, en la que se localizó también la planta de un gran edificio del S. I d. C. (de tipología sin determinar) relacionado con el ámbito público (GARRIGUET, 1996, 58-61). Otras noticias sobre esta calle son las referentes a la ménsula de arco hallada en el n<sup>o</sup> 4 de la C/ Osario (MARCOS, 1982-83; STYLOW, 1990, 273); el pavimento de calle localizado bajo la C/ Osario a pocos metros de la Puerta (MARCOS, 1982-83, 53); y la cloaca de idénticas características, paralela al viario actual en el n<sup>o</sup> 2 de S. Álvaro (VICENT y MARCOS, 1985, 244-245). En obras posteriores del mismo n<sup>o</sup> 8 de C/ S. Álvaro pero en zona recayente a calleja Barqueros (HIDALGO, 1990) se pudo constatar la presencia de otro vial (y cloaca) que se identifica con el *Decumano máximo* que, partiendo

de la Puerta de Roma (o "de Hierro"), situada al norte del Templo de la C/ Claudio Marcelo, se dirigiría por la actual C/ Alfonso XIII para coincidir con el *Kardo máximo* a la altura del n<sup>o</sup> 6 de C/ san Álvaro, limitando al Foro por el sur en su recorrido hacia poniente (BAENA, 1998, 39-47)<sup>2</sup>.

En lo referente al límite S. del Foro, han sido de gran utilidad los trabajos de Alejandro Ibáñez Castro e Inmaculada Carrasco Gómez en solares diferentes. El primero, realizado en el n<sup>o</sup> 11 de la C/ Eduardo Quero en mayo-julio de 1985 (IBÁÑEZ, 1987, 127-130; IBÁÑEZ, SECELLA, COSTA, 1996, 119-128)<sup>3</sup>, dio como resultado la localización de losas pertenecientes a un pavimento (cota -3,23 m.) realizadas en caliza micrítica gris que pertenecen al *Foro Colonial*, coincidiendo con lo hallado en los sótanos de la farmacia Rubio (frente al solar excavado y en la misma calle) y en el cercano solar de la calleja Arguiñán. En la medianera con el n<sup>o</sup> 9, al sur del solar, aparece un canal labrado en las losas con dirección E-W, al igual que un muro de sillería que delimita por el sur este pavimento y que fue destruido intencionalmente durante las obras. A. Ibáñez identifica este muro con el límite sur del Foro.

La otra excavación (CARRASCO, 2001) se realizó en el n<sup>o</sup> 13 de la C/ Góngora, que hace esquina con C/ Tte. Braulio Laportilla. El resultado fue el hallazgo, de nuevo, del pavimento de losas de piedra de mina y del canal identificado

2] La autora plantea el problema del desconocimiento del trazado del *Decumano máximo* por su sector occidental urbano, ya que no hay evidencias que lo localicen y además no coincide con ninguna puerta que se co-

nozca del lienzo W de la muralla romana.

3] Ver también expediente 2009 y C.A.S. 117 depositados en la Del. Cult. de la Junta de Andalucía en Córdoba.

por Ibáñez años atrás, que igualmente coincidía con la medianera sur del solar y discurría en la misma dirección. Pero, a diferencia de lo hallado en C/ E. Quero nº 11, aquí no se encuentra muro al sur del pavimento sino un graderio ascendente del que se ha conservado el primer tramo de la escalinata y, en dirección sur, los cimientos de los restantes escalones, realizados con sillares de caliza cubiertos de una capa de compactación. Para I. Carrasco esta escalinata debió dar acceso a un edificio situado en el límite sur del *Foro Colonial* y lo pone en relación con los cimientos hallados en el nº 4 de C/ Tte. Braulio Laportilla (IBÁÑEZ, SECILLA, COSTA, 1996, 124).

A fines del S. III se da el fin de la utilización plena del Foro y edificios aledaños, constatándose su colmatación y restos de edificios tardoromanos en relación con los de C/ Góngora nº 8<sup>4</sup>. En esta última excavación, dirigida por la arqueóloga Laura Aparicio<sup>5</sup>, se halló el edificio tardoromano mencionado (s. III o IV d. C.), en el que se reaprovecharon piezas del *Foro Colonial*. Apenas se halló cerámica, al igual que en las demás excavaciones relacionadas con la parte norte del Foro, lo que según Stylow se interpreta como que la zona referida fue vaciada en época musulmana y luego rellena con material de acarreo (STYLOW, 1990, 272-273)<sup>6</sup>. Pero lo más interesante quizás sea la constatación de una base de opus caementi-

cium en la cata "D" que podría perfectamente formar parte de la zona W del *Foro Colonial*, ya que no se relaciona con otra construcción del solar excavado y coincide con la cimentación del enlosado del Foro que se conoce por S. de los Santos Gener (*Op. cit.*, p. 72): un firme de hormigón de espesor variable entre 0'50 y 2'00 m., siendo el hallado en Gondomar nº 8 de 0'60 m. Además, la cota a la que aparece (-3'94 m.) coincide aproximadamente con la de las losas del Foro halladas en C/ Eduardo Quero nº 11, situadas a -3'30 m. No se da exactamente esta coincidencia con el caso del enlosado hallado en C/ Góngora nº 13 (ver notas 4 y 5).

De ser el mencionado fundamento de *opus caementicium* parte del *Foro Colonial*, estaríamos ante los restos más situados a poniente del mismo, sin que por el momento podamos situar este límite más que por aproximación. Pero lo que más puede interesarnos de cara a la excavación del solar nº 5 de C/ Morería es lo referente al límite S. del Foro y los edificios situados tras él. En cuanto a esto hay que destacar la hipótesis mencionada por A. Ventura (VENTURA, 1996, nota 333) de que el muro que apareció en la medianera sur del solar nº 11 de la C/ Eduardo Quero no fuera el límite sur del Foro sino el *podium* de un posible templo situado en el eje de la Plaza, con lo cual se doblaría la superficie de la misma. En lo referente a la superficie foral, A. Ibáñez calcula una extensión del Foro de unos 87 mts. (norte-sur) x 107 (oeste-este) = 9309 m<sup>2</sup>, mientras que Mareos-Vicent parten de unas medidas de 201/215 x 142 m<sup>2</sup>, que Stylow considera demasiado grandes (STYLOW, 1990, 273, nota 60). Tal vez la hipótesis más clarificadora al respecto sea la de Carlos Márquez (MÁRQUEZ, 1998)<sup>7</sup> que, basándose en el estudio de los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba referentes a la decoración arquitectónica de la

<sup>4</sup> Ver APARICIO, VENTURA, 1996, 258, donde se ubica la cota del Foro a una altura aprox. de 119 m.s.n.m., no coincidiendo con Inmaculada Carrasco, que sitúa el Foro a una cota de 117'85 m.s.n.m.

<sup>5</sup> Laura Aparicio Sánchez: I.A.U. en la C/ Góngora nº 8, Córdoba, IX/1995. Expediente nº 3181 Del. Cult. Córdoba.

<sup>6</sup> Stylow se basa en el hallazgo de una lápida funeraria tardía (s. III o IV) sobre las mismas lápidas del Foro, siendo de dominio común que las inhumaciones estaban prohibidas intramuros.

<sup>7</sup> Agradecemos al Prof. Márquez su colaboración y ayuda prestada en todo momento.

Córdoba romana, ha llegado a la conclusión de que ya en el período altoimperial debió existir un foro situado justo al sur del *Foro Colonial*, adjunto a éste pero independiente, es decir, no como continuación del primero. A este foro lo denomina *Forum Adiectum* y los hallazgos relacionados con él se centran precisamente en la C/ Morería. El análisis cualitativo de los numerosos restos arquitectónicos hallados en esta zona le lleva a identificar las siguientes construcciones:

PÓRTICO DEL *FORUM ADIECTUM* O *FORUM NOVUM*:

La presencia de un pórtico en este complejo queda confirmada por dos fragmentos de fuste (MÁRQUEZ, 1998)<sup>8</sup> con contracanales cuyas medidas (aprox. 80 cms. de diámetro) avalan sin lugar a dudas su utilización en un pórtico. El interior del mismo se adornaría con nichos coronados con cornisas curvas y adinteladas de las que se conservan fragmentos hallados en C/ Morería o Cruz Conde 16, en el año 1946, (GARCÍA y BELLIDO, 1961, 196 y ss.) cuya apariencia hace suponer que pudieran albergar estatuas de *summi viri* a imagen del *Forum Augustum* en Roma.

Hay que destacar al respecto la aparición en el nº 2-4 de C/ Morería de la estatua *thoracata* de la colección de E. Tienda (GARCÍA Y BELLIDO, 1961)<sup>9</sup>. Esta colosal estatua de tipo claramente triunfal debió medir más de 3`5 mts. de altura, tamaño propio del ámbito de lo público (VAQUERIZO, 1996, 34-36; VENTURA, 1996, 144-145)<sup>10</sup>. Walter Trillmich interpreta la *thoracata* de C/ Morería como réplica, más o menos exacta, de la figura de Rómulo con los *Spolia opima* sobre el hombro (TRILLMICH, 1996, 175), cuyo original, de tamaño colosal estaba colocado en el mismo *Forum Augustum*

de Roma, frente al grupo de Eneas con Anquises y Aescanio en la huida de Troya, personificando las virtudes de la *virtus* (Rómulo) y la *pietas* (Eneas) que Augusto mandó representar para identificar su reinado con la misma mitología de la forma más didáctica posible y en el mismo centro urbano. Pilar León es partidaria de identificar la *thoracata* con Eneas y el conjunto escultórico de la huida de Troya, descartando de antemano que se trate del retrato de un emperador o personaje público por el tipo de indumentaria idealizada que viste<sup>11</sup>.

Según afirma García y Bellido: “*esta estatua se hizo sin duda para ir arrimada a la pared o cobijada bajo un nicho, pues por la parte posterior se convierte en un bloque prismático de superficie plana en la que, sin embargo, se han esculpido con cierto cuidado los pliegues del paludamentum y de la túnica*” (GARCÍA Y BELLIDO, 1961, 196 y ss.). Queda así claro que fue una de las estatuas asociadas al culto imperial que adornaron el *Foro Colonial* o el *Forum Adiectum* que menciona Márquez si tenemos en cuenta la hipótesis de éste sobre el tema y que el torso *loricato* de la Col. Tienda debió hallarse realmente donde tradicionalmente se crec según las afirmaciones de García y Bellido. En relación con lo anteriormente expuesto y, por tanto, con los grupos escultóricos que debieron componer la imagen del *Foro Colonial* o del *Adiectum*, hay que citar también la aparición

8] Nota 16, Lám. 5.2. M.A.P.Co. nº reg. 2552, imoscapo de un fuste de grandes dimensiones procedente de C/ Morería.

9] C.A.S. nº 185 Del. Cult. Córdoba.

10] Agradecemos al Prof. Ventura su colaboración durante el desarrollo de la intervención arqueológica.

11] Análisis de la escultura realizado por Pilar León y citado por Walter Trillmich (TRILLMICH, 1996, 175); LEÓN, P. (1990), “Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética” en W. Trillmich, P. Zanker (Eds.) *Stadt und Ideologie. Kolloquium*, Madrid 1987, München, 367-380.

junto al edificio de D. Enrique Tienda, entre C/ Morería y C/ Cruz Conde (según consta en los registros del M.A.P. Córdoba) de un fragmento de escultura en mármol, del que resta un pie calzado (nº inv. 29.193 en el M.A.P.Co.) que debió pertenecer a una estatua masculina de gran tamaño (GODOY, 1996, 255-256). Por sus paralelos iconográficos, estilísticos y técnicos podríamos encontrarnos ante el fragmento de una copia de la escultura de Ascanio del famoso grupo de la huida de Eneas de Troya, similar a la figura de Mérida (TRILLMICH, 1992) y estaría en relación con el torso *toracato* mencionado anteriormente e igualmente vinculada a la simbología política imperial representada en el principal espacio público de la ciudad.

#### TEMPLUM DEL FORUM ADIECTUM:

La aparición de un fragmento arquitectónico en la C/ Morería<sup>12</sup> nos proporciona una valiosa información sobre el edificio al que en su día perteneció. Descartadas otras posibles funciones del mismo, llegamos a la conclusión de que éste no puede ser más que la parte central de una antefija marmórea de parecidas características a las que adornaban el templo de *Mars Ultor* en el Foro Augusteo. Sus dimensiones (cercanas a las del citado edificio) confirman la monumentalidad del mismo que debe ser identificado con un templo. Sus proporciones y características lo asimilan con los fragmentos de un colosal capitel augusteo de procedencia desconocida que debió pertenecer al mismo edificio. También se relaciona, por su similitud estilística, con otro fragmento de capitel 1/3 más pequeño que podría pertenecer

al pórtico y entraría en el mismo conjunto del *Forum Adiectum*. Las similitudes en la labra y dimensiones con dos de los *Aurea Templum* del Foro romano inducen a pensar que fue un taller venido de Roma el que levantó este complejo en Córdoba, en el período augústeo tardío o tiberiano.

Por todo lo expuesto, debemos deducir que el momento político llevaría a un segundo impulso monumentalizador tras la reconstrucción augustea del Foro colonial, construyendo así un nuevo espacio no abierto al foro antiguo y en el que se construiría un templo nuevo y más perfecto y grande. De ser cierta esta hipótesis, sería explicable por ella el quiebro que hace el Decumano Máximo en su camino hacia el oeste a la altura del Foro colonial, ya que, seguramente coincidiendo con esta remodelación urbana, se debió modificar su trazado original desplazando hacia el sur su tramo occidental, que discurriría por las actuales calles Gondomar y Concepción para salir por la actual puerta de Gallegos.

En cuanto al área situada al sur del solar que se va a excavar, conocemos que justo al sur del Decumano máximo, en el nº 5 de C/ Gondomar, esquina con C/ Sevilla, documenta la arqueóloga M<sup>a</sup>. D. Baena (BAENA, 1998, 42) unas estructuras de época altoimperial cuyas cimentaciones perforan un nivel fechable en época republicana. Consisten en unas estructuras de sillería y *caementicium* formadas por un potente basamento de sillares al que se adosan hacia el este y hacia el oeste unas estructuras escalonadas construidas con mortero, situadas en la línea de fachada de la C/ Gondomar. Esta estructura debió corresponder a algún edificio que conecta el área del foro (ubicada a cotas inferiores) con un decumano menor relacionado con una cloaca. Desde él se accedería, mediante escalones, a otro edificio al que pertenece un

<sup>12</sup> C. Márquez. *Op. cit.* (1998), fragmento nº 241: lám. 56,1; Fig. 25. Fragmento de antefija procedente de C/Morería depositado en el M.A.P.Co. nº registro: 2494, caja 21.

gran muro de carga. Aunque no se han podido relacionar estas estructuras con una tipología concreta de edificio, hay que reseñar que en este espacio se viene situando un templo dedicado a *Magna Mater* (VENTURA *et al.*, 1996, Fig. 28) o a Cibeles<sup>13</sup>. A esto hay que añadir la información oral referente a unos contrafuertes (*antérides*) similares a los del templo de la C/ Claudio Marcelo que se hallaron en las actuales oficinas de Cajasar cercanas al solar citado.

### Época medieval

La Córdoba musulmana tuvo su momento de mayor expansión urbana durante el califato (s. X), siendo la *Al-Madina* (que coincidía con el recinto amurallado de la Córdoba romana imperial) el centro religioso-intelectual, político y económico de la ciudad, que se situaba en torno a la Mezquita aljama, junto a la cual estaban el Alcázar, el Zoco principal y la Alcaicería. Esta zona de la ciudad era la más poblada y durante los años de *fitna* (o guerra civil:1009-1031) fue la menos afectada por la destrucción. Lo mismo ocurrió al ser tomada la ciudad por Fernando III en 1236, ya que la conquista se hizo por capitulación para evitar la destrucción de la ciudad por los musulmanes en su huida o por saqueo de las tropas atacantes, quedando ésta prácticamente intacta en manos cristianas. Como se puede ver en el plano de M. Ocaña Jiménez (Ocaña, 1975), las principales calles de la *Al-Madina Al-atika* ("Villa", como se le llamará a partir de la reconquista) coinciden casi exactamente con el trazado viario romano del *Cardo* y *Decumano*. En los primeros años de ocupación cristiana la zona más poblada seguirá siendo la meridional, correspondiente ahora a la collación de Sta. María, así como la zona central (collaciones de *Omnium Sanctorum*, San Juan y Sto. Domingo) y las proximidades de la calle principal que unía la puerta del Hierro

con la Pta. de Gallegos (sur de las collaciones de San Salvador, San Miguel y San Nicolás de la Villa), que corresponde en la actualidad, aproximadamente, con la C/ Alfonso XIII, La Plata, Gondomar y Concepción. Es aquí, en la proximidad de esta calle principal, donde se encuentra la C/ Morería.

Durante la baja Edad Media la zona más despoblada de la Villa corresponde al área septentrional de las collaciones de San Miguel y San Nicolás de la Villa, junto a la muralla. Estos solares no se empiezan a urbanizar (Colegiata de San Hipólito y algunas casas con huertas y corrales) hasta mediados del s. XIV y no totalmente, pues seguirá ocupada por huertos, hasta el s. XIX, según se observa en el plano del Barón de Karvinski de 1811. La collación de San Nicolás de la Villa tuvo un carácter eminentemente residencial, con predominio aristocrático desde el repartimiento urbano llevado a cabo por Fernando III. En lo referente a nuestro trabajo destaca la presencia de la aljama mudéjar en la C/ Morería y alrededores (topónimo que ha conservado hasta nuestros días) a partir de 1480, fecha en la que, a petición de la comunidad musulmana, la Corona dicta un ordenamiento para trasladarles a un lugar mejor al que habían sido recluidos el año anterior (en la collación de San Bartolomé, junto al Alcázar). Allí permanecerán hasta el edicto de conversión forzosa en 1502. Desde estas fechas (posiblemente desde época califal) el trazado de esta calle no ha variado sustancialmente, por lo que pensamos que las edificaciones se han ido superponiendo aprovechando los cimientos de las anteriores.

<sup>13</sup> | A. Ventura se basa en el hallazgo de altares inscritos en la confluencia de las calles Sevilla y Gondomar (VENTURA, 1996, 146). Este templo (dedicado a Cibeles) estuvo en uso durante la primera mitad del s. III d. C.; Mismo autor en VAQUERIZO, 1996, 26-29; TORRE Y DEL CERRO, 1921, 7, 8 y 13.

## METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).

En cuanto a los sectores intervenidos durante el proceso de excavación, se procedió a la apertura de dos cuadrículas cuyos trabajos fueron simultaneados. La primera de ellas, llamada CORTE 1, con unas dimensiones de 7'5 por 5 m., se situó en el sector este del solar, con el eje mayor paralelo a la calle Morería. La segunda cuadrícula, llamada CORTE 2, se planteó retranqueada al sur con respecto a la anterior, situándose en el sector oeste del solar, con el eje mayor perpendicular a la calle Morería y con unas dimensiones de 6 por 3 m.

Aunque en el Proyecto de la I.A.U. realizado para el solar se preveía la realización de tres cuadrículas con unas dimensiones de 8 por 4 m., la metodología y los cortes a realizar fueron modificados conforme la dinámica de la excavación lo requería: dado el hallazgo de la cama de un pavimento construido de *opus signinum* a una cota de -1'40 m. bajo la rasante del solar (121'00 m.s.n.m.), que ocupaba prácticamente la totalidad del CORTE 1, y su falta de relaciones estratigráficas con el *podium* de *opus caementicium* localizado en el CORTE 2, optamos por sustituir la realización de la tercera cuadrícula

prevista en proyecto por la ampliación de los dos cortes ya realizados, con lo cual podíamos cubrir dos objetivos: establecer las relaciones estratigráficas existentes entre ambas infraestructuras y documentar una superficie más amplia de ambas. Así mismo, se procedió a la ampliación de la Cuadrícula 2, en su esquina suroeste con objeto de dejar al descubierto la pieza tectónica de caliza micrítica gris que se situaba en este sector del corte, para así establecer sus relaciones estratigráficas con el *podium* de *opus caementicium* localizado en la I.A.U.

En resumen, de los 340 m<sup>2</sup> de superficie de la parcela, han sido aproximadamente 95 m<sup>2</sup> los excavados con metodología arqueológica. La profundidad máxima alcanzada (en torno a -3'75 bajo la rasante actual de la calle) estuvo condicionada por la aparición de diferentes estructuras, lo que nos ha impedido alcanzar los niveles geológicos de base.

El vaciado del solar fue realizado por medio de bataches perimetrales. Al referirnos a los hallazgos documentados en cada uno de ellos lo haremos indicando el n<sup>o</sup> de batache según su orden de apertura precedido por "B", salvo el realizado para el ascensor "A" (Ver Fig. I).

Coordenadas UTM del solar : X: 343521.2397  
- Y: 4194769.7977 - Z: 123'43 m.s.n.m.

## CONCLUSIONES.

El solar objeto del presente artículo, está enclavado en el sector centro de Córdoba, en una zona de la ciudad romana perfectamente consolidada y estructurada urbanísticamente en torno al *Foro Colonial*, que limita el solar en

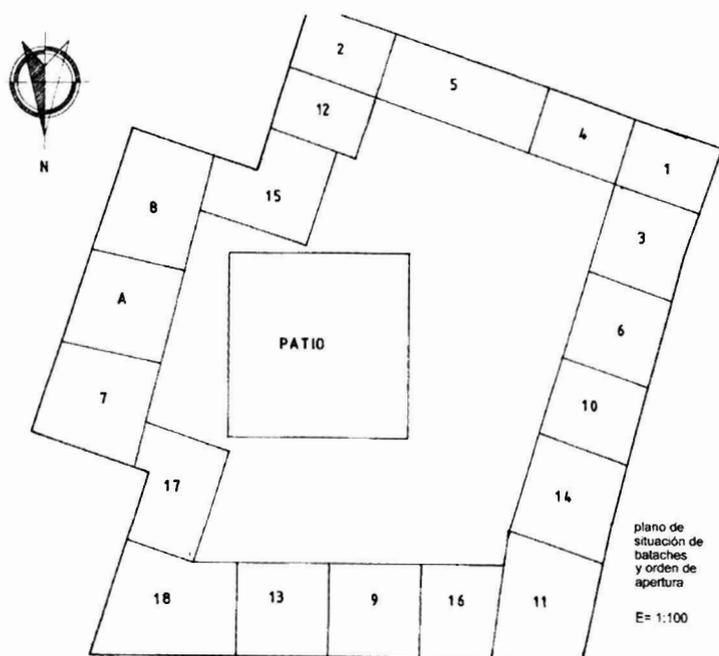


FIGURA I: *Plano de situación de bataches y su respectivo orden de apertura.*

Plano reducido a un 65 % del original.

su sector norte mientras que el Decumano Máximo se sitúa al sur del mismo (STYLOW, 1990). Condicionado por los hallazgos ocasionales acaecidos en el entorno de la calle Morería, el proyecto de la I.A.U. pretendía cubrir toda una serie de objetivos relacionados con darle cuerpo, y por ende, información estratigráfica a esos hallazgos fortuitos, aparecidos siempre en contextos no arqueológicos, relacionados con la existencia de un espacio público al sur del *Foro Colonial* (MÁRQUEZ, 1998).

Entre otros, los objetivos marcados en Proyecto, hacían referencia al origen y evolución de

la urbanización en la zona, así como los diferentes usos que se le habían dado a este espacio urbano desde la antigüedad. La potencia estratigráfica del terreno y la pronta aparición de numerosas estructuras, han impedido el cumplimiento de todos los objetivos marcados, habiendo sido documentada una estratigrafía que va desde mediados del siglo I a. J.C. hasta la actualidad.

### *Primera fase romana: "domus" tardorepublicana o augustea.*

En efecto, las UU.EE. más antiguas detectadas en la intervención se corresponden con

un pavimento de cantos rodados con un diámetro aproximado de entre 10 y 12 cm. dispuestos verticalmente y fragmentos de cerámica de almacenamiento (U.E. 83), documentado, que no excavado, en la base de la zanja realizada para la construcción de la cisterna. La ausencia de material asociado a esta estructura, así como su falta de relaciones estratigráficas con otras UU.EE., nos imposibilita afinar su cronología, aunque sí podemos establecer una fecha *ante quem* con respecto a la construcción de la *domus* tardo republicana, pudiendo situarse su construcción en torno a la primera mitad del siglo I a. J.C. o anterior<sup>14</sup>.



LÁMINA I: Vista cenital de la I.A.U.

Los numerosos pozos ciegos que horadan la cimentación de la plaza permiten entrar la estructura hidráulica (cisterna o estanque) de la *domus*.

Fotografía realizada desde el edificio medianero al W del solar.

Encajable dentro del proceso de monumentalización que tiene lugar en la ciudad con posterioridad a la batalla de Munda (año 45 a. J.C.) y, por tanto, posterior también al asedio y destrucción que la ciudad sufre de manos de César, se documenta en la estratigrafía del solar la construcción de una *domus*, probablemente con acceso principal desde el Decumano Máximo que, por estas fechas, discurría por las actuales calles Gondomar y Concepción, para salir a la Puerta de Gallegos (VENTURA *et al.*, 1996).

La *domus*, parcialmente destruida con la construcción del *podium* del edificio altoimperial, respondía al tipo de *domus* de peristilo (patio rectangular o cuadrado situado al fondo de la casa y rodeado de pórticos, de tradición helenística que en el mundo itálico vino a sustituir al tradicional *hortus*). De esta *domus* hemos documentado el pavimento del jardín, construido con un potente mortero de *opus signinum* de gran calidad (U.E. 72) así como un pórtico columnado (UU.EE. 74 y 76) del que se conserva el arranque del alzado de un muro construido con *opus caementicium*, de 0'30 m. de anchura que recorre todo el frente sur del peristilo, así como sus cimentaciones, construidas con sillares de piedra caliza con unas dimensiones de 0'90 por 0'85 por 0'40 m., situadas probablemente en aquellos sectores donde se encontrarían las columnas que sostenían la techumbre del pórtico, que se sustituyen en otros tramos por una capa muy

<sup>14</sup> Esta estructura puede ponerse en relación con los niveles republicanos documentados por P. Marfil en la I.A.U. realizada en 1990-91 en la Avenida del Gran Capitán nº 2, (MARFIL, 1997, 161-169)

compacta de carácter constructivo, a la vez que resulta ser capa de relleno de la zanja realizada para la construcción de una estructura hidráulica (U.E. 81) situada bajo el vuelo del tejado sur cuya finalidad plantea serias dudas. Lo que en un principio pareció ser una cisterna de almacenamiento de agua para consumo doméstico, cambió durante la realización del seguimiento arqueológico del vaciado del solar hacia la hipótesis de que se tratara de un estanque meramente decorativo. A continuación se plantean las dos posibilidades.

Aunque la recogida de agua de lluvia es un recurso empleado frecuentemente en las ciudades de la Bética, las influencias romanas no harán más que mejorar los sistemas de captación y almacenamiento de las aguas<sup>15</sup>. La variedad tipológica de las cisternas hispanorromanas de uso doméstico es muy grande, pero aún así, la mayoría responden a dos tipos bien definidos: nos referimos a las denominadas *a bagnarola*<sup>16</sup> y las cisternas troncoconicas excavadas en la roca con un revestimiento hidráulico en su interior. La que nos ocupa podría encajar en el tipo llamado *a bagnarola*, aunque con la variante de que sus lados cortos no son curvos; pero además presenta la particularidad de su ubicación con respecto al peristilo: el canal perimetral que recoge las aguas del vuelo del tejado en sus cuatro frentes para encauzarlas hasta la cisterna, localizada normalmente en el centro del jardín, se sustituye en este caso con la construcción de la cisterna bajo el mismo vuelo del tejado; así mismo, el canal que rodea la cisterna en sus lados sur y oeste, denominado por nosotros como "canal rebosadero", no debe interpretarse como canal de conducción de las aguas del tejado a la cisterna, ya que éste, por asociación estratigráfica, es posterior a aquél.

Todas las demás cisternas documentadas en la ciudad han sido halladas fuera del perímetro murado de la Córdoba Romana, quedando un panorama desolador en lo referente al abastecimiento de aguas dentro de la misma, moviéndose en el terreno de las hipótesis sobre la construcción de cisternas domésticas y teniendo como único sistema de obtención de agua documentado, mediante la realización de pozos (en un número especialmente reducido, para la categoría de capital que ostentaba la ciudad y el número de habitantes que acogería) hasta la fecha de construcción del *Aqua Vetus*, en el siglo I d.C. (VENTURA, 1996).

En referencia a la cisterna que nos ocupa, presenta una orientación Este-Oeste, viniendo a coincidir en este punto con las orientaciones principales que definen el urbanismo tardo-republicano (orientaciones que son coincidentes con el Norte magnético), y está construida con *opus caementicium*, argamasa de piedra caliza no trabajada y aglomerante de cal y arena. Presenta revestimiento hidráulico tanto en su interior como en la parte de alzado al exterior y en el canal rebosadero, así como baquetones de un cuarto de caña en las intersecciones interiores de unos 10 cm. de radio (ver Lám.II y Fig.II). En algunos tramos conserva un coronamiento de tégulas, encima del cual quedan restos de argamasa que, según se documentó en el seguimiento del vaciado del solar, formaba un remate plano con las esquinas redondeadas, igualmente recubierto de revestimiento hidráu-

15] Ya Vitruvio recomienda el uso de las cisternas (*opera signina*) cuando no existan fuentes próximas y el terreno no sea apto para la construcción de pozos. Vitr. VIII.6. 14-15.

16] Se trata de cisternas excavadas en la tierra, de planta rectangular alargada con los lados menores curvados, que toman el agua por algún punto de su borde superior a través de un canal, careciendo de sistema de vaciado. (RUIZ ACEVEDO, 1991, 18-19).

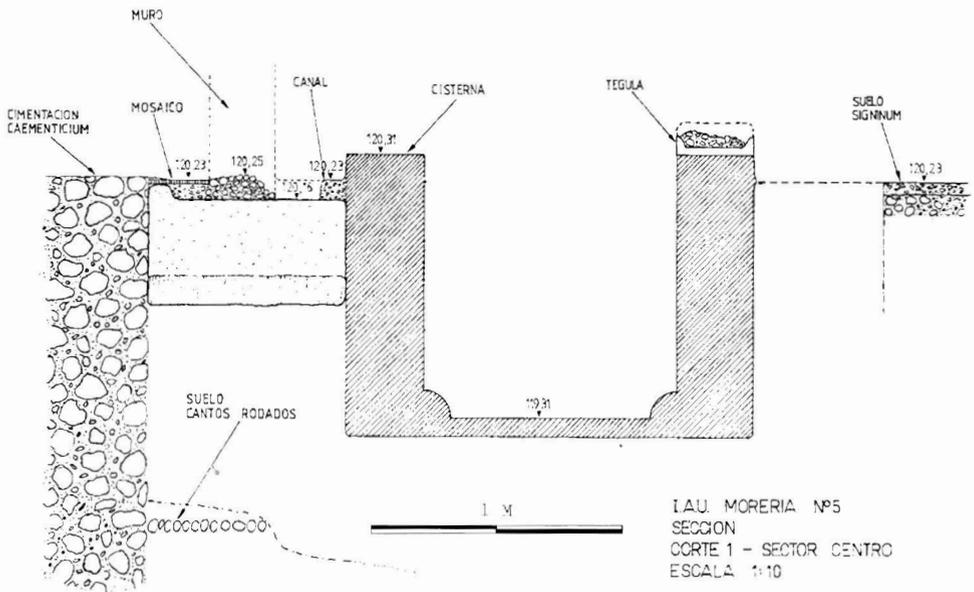


FIGURA II: Sección E-W de la estructura hidráulica de las 'domus' y estructuras asociadas.  
Cotas absolutas s.n.m.a.

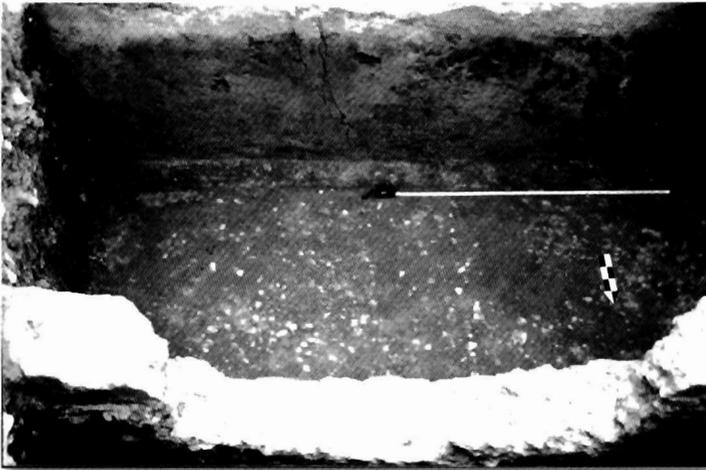


LÁMINA II: Vista interior de la estructura hidráulica perteneciente a la 'domus'.  
Escala gráfica = 1,00 m.

lico. La estructura tiene unas dimensiones interiores de 14'5 m. de largo máximo constatado en el tramo S, 1 m. de anchura y 1 m. de profundidad, lo que le da una capacidad mínima de 14.500 litros de agua almacenada, quedando constancia de que, en el extremo E. gira en ángulo recto hacia el N. Sus dimensiones han sido adaptadas al vuelo del tejado sur del peristilo.

Sin embargo, la documentación aportada por el seguimiento arqueológico del vaciado del solar, plantea la posibilidad de que no se tratara de una cisterna de almacenamiento de agua para el consumo humano (al menos no exclusivamente) sino de un estanque con finalidad decorativa. Las razones que llevan a plantear esta hipótesis son las siguientes:

En el batache A se pudo documentar intacto parte del remate superior del muro exterior de la estructura en su tramo orientado N-S (ver **Lám. IV**). Este remate es plano, redondeado en las esquinas y paramentado con mortero hidráulico, al igual que el interior de la cisterna y el canal rebosadero, es decir impermeabilizado en toda la superficie, lo cual nos lleva a pensar que la estructura estaba diseñada para que el agua sobrante vertiera al denominado "canal rebosadero", el cual la conduciría a un desagüe o a otra cisterna subterránea.

Al hecho de que no aparezcan restos ni indicios de estructuras de cubierta de la posible cisterna, se une la aparición en el mismo lugar antes mencionado, de una pieza de mármol blanco de forma rectangular embutida en la estructura de la obra (ver **Láms. III-IV**) y cuya finalidad bien pudiera ser la de servir de base para un elemento decorativo (posible *labrum* o fuente).

Finalmente, queda constatado que la estructura hidráulica continuaba su recorrido por el lateral E del peristilo, en sentido N/S. Si este tramo tiene al menos los 14,5 m. del lado S, sumaría un total de 29,00 m., esto suponiendo que no continuara por el lateral N. Este diseño de estructura hidráulica lleva a pensar, más que en una cisterna de almacenamiento de agua para uso doméstico, en un estanque decorativo



LÁMINA III: *Restos del muro exterior del estanque con la base de mármol coronando el remate. B-A, medianera E del solar.*

Escala gráfica= 20 cm.

al estilo de los denominados *euripus* que se han documentado en Pompeya (Ej.: casa de *Loreio Tiburtino*, casa de *Giulia Felice* o casa de *Octavius Quartio*, II, 2, 2).

Aunque esta estructura se abasteciera de agua de lluvia, encauzada por las vertientes de la cubierta del *peristilo*, en las estaciones secas necesitaría de un aporte de agua diferente, lo que plantea nuevas hipótesis sobre el abastecimiento de agua a la ciudad o hasta qué punto el dueño de esta *domus* se podía permitir mantener un estanque con fines decorativos en un momento de escasez de agua.

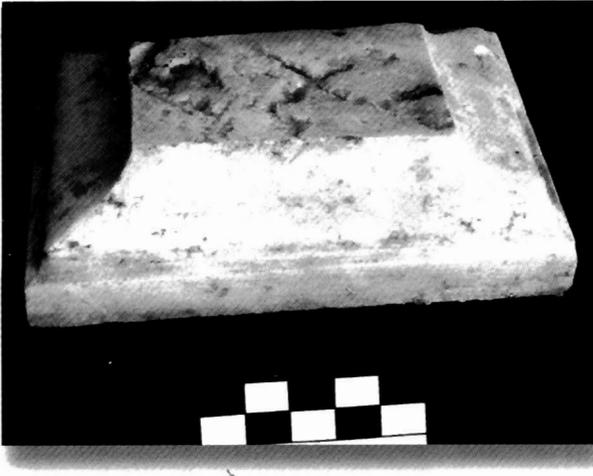


LÁMINA IV: *Base de mármol coronando el remate. B-A, medianera E del solar.* Escala gráfica= 10 cm.

Por otro lado, los pavimentos del pórtico del *peristilo* están conformados a base de mosaicos. Del situado en la galería sur (U.E. 72), únicamente nos ha quedado un testigo, con unas dimensiones de 1'25 m. de largo por 23 cm. de ancho. Está construido en *opus tessellatum*, a base de teselas cúbicas con una media de 1 cm. de lado. La mayoría son de caliza blanca, salvo cinco piezas que son de mármol negro, cuatro de ellas dispuestas formando un cuadrado. En cuanto al situado en la galería oeste, construido de *opus signinum*, ha sido destruido en parte por la interfases del pozo U.E. 161, así como por el desagüe del rebosadero U.E. 97. El mosaico está realizado con polvo de ladrillo y cal, sobre el que se han incrustado teselas irregulares de diferentes colores, a base de fragmentos de ladrillo, piedra caliza blanca y piedra de mina, conservándose en una superficie constatada de menos de un metro cuadrado (ver Lám V).

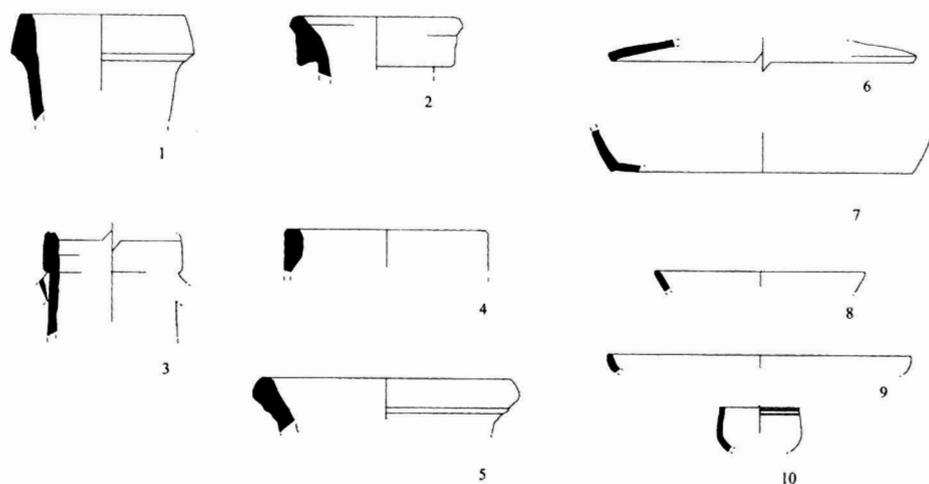
La cronología asignada a la construcción de la *domus* (en torno al último tercio del

siglo I a. J.C.) viene aportada por los restos cerámicos aparecidos en los niveles de infraestructura de la misma: los recogidos en el relleno de la zanja de cimentación de la galería del peristilo y de la cisterna (U.E. 79) son fundamentalmente fragmentos amorfos de cerámica común romana y de almacenamiento (Fig. III, 1: Imitación Dressel 1 A; 2: Dressel 7-11; 3: Dressel 1 / Pascual 1; 4: ánfora de salazón republicana de influencia púnica; 5: imitación bética de ánfora brindisina), aunque también se han documentado varios fragmentos de cerámica de Barniz Negro (Fig. III, 8: borde de copa en Barniz Negro A; 9: borde de pátera en Barniz Negro B, Lamboglia 5; 10: borde de copa en Barniz Negro B, Lamboglia 1).



LÁMINA V: *Suelo de 'op. signinum' del peristilo en su lado W.*

Escala gráfica= 0,50 m.



U.E.79

FIGURA III: Selección de cerámica.

Dibujo de secciones: S. Vargas.

### Segunda fase romana: espacio público altoimperial

Estas estructuras domésticas definidas anteriormente se mantienen en uso hasta época tardo-augústea o tiberiana, fecha en la que son arrasadas, para la construcción de un espacio público. Habría que señalar aquí dos procesos diferentes que aporta la estratigrafía del solar y que van a ser de suma importancia para la correcta interpretación del proceso de urbanización de este sector de *Colonia Patricia*: en primer lugar, la falta de niveles de abandono (incendios, desuso, colmatación de escombros) de las estructuras tardo-republicanas previas a su interfases de arrasamiento, nos indica que el cambio de uso, de espacio privado a espacio público, no vino definido como consecuencia de

los procesos diacrónicos de urbanización de la ciudad, sino que probablemente este cambio de uso y de titularidad del suelo va a llegar a través de otros procesos (compra a particulares, donación, expropiación compensada, o cualquier otro). En segundo lugar, es de destacar la acertada elección del sitio para la ubicación de una Plaza con su edificio público central, en un sector de la ciudad completamente estructurado en torno al límite sur del *Foro Colonial* y cercano al *Decumano Máximo*, que ponía en comunicación la Puerta de Gallegos con el centro de la ciudad.

Esta fase de ocupación altoimperial ha sido documentada únicamente en niveles de infraestructura, y viene definida por las cimentaciones

de un gran *podium* y de una Plaza. El *podium* (UU.EE. 68 y 168) fue construido con *opus caementicium*, realizado en tongadas (capas) de un grosor medio de 40-50 cm. fabricadas a base de grandes nódulos de cal y fragmentos de piedra caliza. Están separadas entre sí por capas de picadura de arenisca de matriz arcillosa amarillenta, de unos 6 cm. de espesor y función tectónica. Tiene unas dimensiones máximas constatadas de 13'50 m. de largo y 7 m. de ancho, y una potencia máxima documentada en el vaciado de la zanja U.E. 79, de 3'75 m. Esta forma de construcción denota un profundo conocimiento de los problemas que resultan de la cimentación de un edificio de grandes proporciones, ya que la estructuración del *caementicium* en capas separadas por un elemento flexible, como es la picadura de arenisca, facilita los movimientos de asiento del conjunto estructural en sentido horizontal y de forma controlada, evitando movimientos tectónicos verticales irregulares que provocarían grietas e inestabilidad al edificio<sup>17</sup>.

El seguimiento arqueológico del vaciado del sector S. del solar (incluidos los bataches 2, 4, 5, 8, 12 y 15) supuso el hallazgo de un límite de la cimentación de *op. caementicium* del edificio altoimperial. Este límite está separado de la medianera sur del solar a 1,10 m. en su sector E. (B-2), acercándose a dicha medianera a medida que nos acercamos al W. (0,90 m. de separación en el B-4). Alcanza la altura de la rasante del solar y continúa por debajo de la cota del suelo del batache, situado a 120'23 m.s.n.m. En los perfiles E. de los bataches 2 y 12, y en los perfiles S.

del B-8 y B-15 (medianera E), encontramos que la cimentación romana sirve de cimentación al muro de dicha medianera del solar.

Cabe pensar que la zanja de cimentación del muro de la medianera S del solar hubiera destruido la obra de *caementicium*, cuyo límite corre casi paralelo a la misma, pero se ha podido observar que dicha zanja se separa del muro entre 0,90 y 1,10 m., sin llegar a coincidir con el límite de la cimentación romana. Además, la cara sur de esta no presenta signos de haber sido seccionada para realizar la zanja de cimentación de la medianera, más bien conserva el careado original del encofrado donde fraguó.

En el B-4 (sector S-W) podemos observar cómo el límite S. gira en ángulo recto hacia el N., presentando en esta cara la peculiaridad de que no es vertical y lisa sino que presenta un escalonamiento invertido, es decir, sobresale en su parte más alta y retrocede en la inferior (ver Fig. IV y Lám. VI). Estos escalones (3 hasta el suelo del batache) tienen una altura media de 0,50 m. y profundizan entre 0'15 y 0,30 m. Su existencia se explicaría por la presencia en su origen de una serie de hiladas de sillares dispuestas de forma escalonada que sirvieron de encofrado al relleno de *caementicium* en esta parte el cual, al fraguar, conservó en negativo la forma de los escalones de sillares que han sido saqueados con el resto del material constructivo del edificio y de los cuales hemos documentado sólo uno de ellos dispuesto a tizon y trabado aún en la fábrica del cimiento. Sus dimensiones son de 1,20 x 0,80 x 0,46 m.

En la esquina S-W del solar (B-1) apareció una pieza de decoración arquitectónica consistente en una moldura realizada en mármol blanco<sup>18</sup> de unas dimensiones de 1,13 x 0,52 x 0,44 m. Por su forma y características parece

17] Agradecemos a D. Pedro García Barquero, Ingeniero Técnico de Minas, sus apreciaciones al respecto, así como en el cálculo de pesos y volúmenes de elementos arquitectónicos.

18] Procedente de Carrara, Italia, al igual que el tambor de columna (MOR 98/09), según estudio de muestras realizado por el Dpto. de Geología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

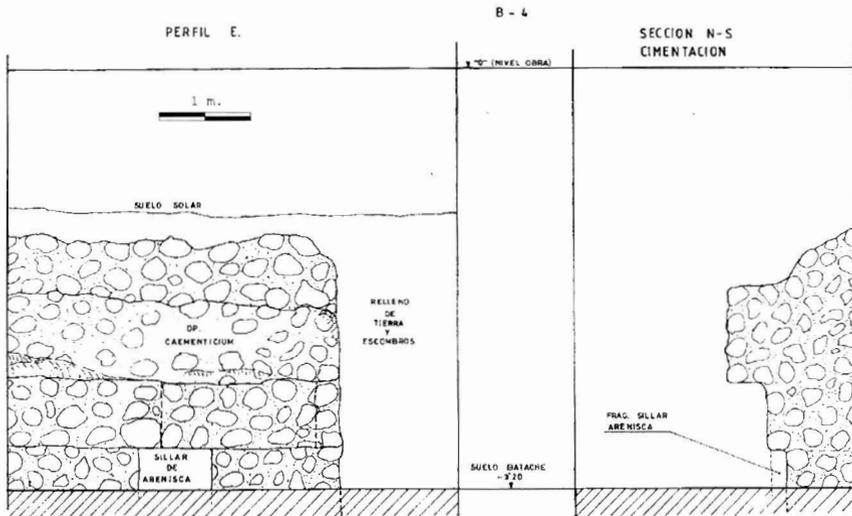


FIGURA IV: Escalonamiento invertido en la fábrica de 'caementicium' en el que se hallaron restos de un sillar incrustado en la misma. Fue documentado en el B-4 (sector S-W del solar) durante el seguimiento arqueológico del vaciado del solar.



LÁMINA VI: Escalonamiento invertido en la fábrica de 'caementicium' documentado en el B-4, en el que se hallaron restos de un sillar incrustados en la misma.

corresponder a la moldura inferior del revestimiento del *podium* (ver Lámina VII). Junto a esta pieza y al norte de la misma, entre B-1 y B-3, hallamos una losa tectónica de características muy similares a la documentada en la I.A.U. De forma cuadrangular, mide 1,75 x 1,70 x 0,50 m. está hecha de caliza micrítica rosácea. A diferencia de la otra no presenta hueco para anclaje o traslado, sin embargo muestra rebajes y salientes que debieron facilitar su anclaje. Está desbastada en toda su superficie salvo en dos de los cuatros laterales, en los que quedan restos de haber estado pulida.

La cimentación del *podium*, que ocupa una superficie máxima documentada de aproximadamente 70 m<sup>2</sup>, está limitada al Norte y Oeste por un espacio abierto o Plaza, del cual hemos documentado sus niveles de infraestructura, y está compuesto por una primera capa de *opus signinum* de unos 10 cm. de potencia, sobre el cual se colocarían las losas del pavimento de la Plaza, realizadas con piedra caliza micrítica gris

(piedra de mina), cuyo único testigo ha quedado reutilizado en el brocal de un pozo ciego (U.U.EE. 92 y 93), situado en el sector de la Ampliación. Esta capa superior de la cimentación del pavimento de la Plaza, conserva en algunos sectores las líneas maestras trazadas durante su ejecución para la correcta colocación de las losas del pavimento. A través de estas líneas maestras, hemos podido documentar las orientaciones de las estructuras altoimperiales, coincidentes con el Norte magnético (y por tanto coincidentes también con las estructuras tardorepublicanas), aunque desviadas unos 4° Este. Están trazadas a cordel en tramos de 0'90 m. de ancho (tres pies romanos aproximadamente), con dirección Norte-Sur y perpendiculares al Decumano Máximo. El pavimento se situaría entonces en torno a los 121'40-121'50 m.s.n.m., aproximadamente a -1,00 m. bajo la rasante actual de la calle Morería, esto si tenemos en cuenta que el grosor de las losas del pavimento oscila entre 0'35-0'40 m., mientras que la cama de *signinum* se localiza en torno a los 121'15-121'00 (-1'40 m. bajo la rasante actual).



LÁMINA VII: Moldura de mármol blanco que parece corresponder al revestimiento inferior del *podium*. Escala gráfica= 1 m.

Además de la capa de *opus signinum* (U.E. 65), la cimentación del espacio abierto de la Plaza se compone de otras tres capas constructivas que han sido agrupadas en la misma unidad estratigráfica (U.E. 66) que, por orden de superposición se corresponde con: una primera capa de *opus caementicium* de 20 cm. de grosor formada por piedra no trabajada, cantos rodados y trabante de cal y arena; una segunda capa de *opus rudus* de 10 cm. de espesor formada por piedra no trabajada, cal y arena y por último, una capa de picadura de piedra caliza de entre 13 y 30 cm. de espesor.

La Plaza ocupa una superficie máxima constatada en esta I.A.U. de 115 m<sup>2</sup>, cifra que se multiplicaría si tenemos en cuenta que todos los hallazgos documentados entre el límite sur del pavimento del *Foro Colonial* y la aparición de la cimentación del *podium* del edificio público se corresponde con este “*pavimento*

*de signinum*” (IBÁÑEZ, 1996, 121), llegando a ocupar toda la *insula*. Durante el seguimiento arqueológico del vaciado del solar se pudo constatar cómo esta cama de cimentación de la Plaza aparece en todos los perfiles le las medianeras del solar salvo en los perfiles donde se ha documentado la cimentación del *podium*. Además, se pudo constatar la relación directa entre esta Plaza y la cimentación del *podium* en el perfil E. del batache del ascensor (B-A, medianera E.), donde la secuencia estratigráfica, perfectamente legible en el perfil, relaciona un sillar de arenisca asentado en la fábrica de *caementicium* con la cimentación de la Plaza, que limita en su cara N.

Finalmente, hay que destacar la documentación (durante el seguimiento del vaciado del solar) de una estructura identificable con una canalización subterránea para el desagüe de la Plaza pública (ver Lám VIII). Localizado en el B-6, consiste en



LÁMINA VIII: *Perfil W del B-6 (medianera W del solar). Desagüe de la plaza.*

Escala gráfica = 1,00 m. sobre *signinum*; 0,20 m. sobre sillar

dos sillares de arenisca orientados de E. a W. con una altura de 0,80 m y ancho medio de 0,40 m. Se sitúan en paralelo (separados entre sí 0,50 m.) formando las paredes del canal, que buza en dirección W, continuando por la medianera a nivel de cimentación. Sobre ambos, y a modo de cubierta, aparece otro sillar de arenisca, sobre el cual asienta directamente la cama de *op. signinum* de la cimentación de la Plaza. El conjunto, a su vez, asienta directamente sobre los restos de un suelo de *op. Tessellatum* (a 119'98 m.s.n.m.) que debieron pertenecer a una de las habitaciones de la *domus* ya mencionada. Al igual que el mosaico documentado en el peristilo de la *domus*, se compone de teselas blancas cuadrangulares de 1 cm. de lado.

Cabría preguntarse aquí por qué no se ha conservado resto alguno de las estructuras relacionadas con las cimentaciones definidas anteriormente (nos referimos tanto a las losas del pavimento de la Plaza como al *podium* del edificio que se situaba en ella), sobre todo si tenemos en cuenta que el pavimento del *Foro Colonial* aún hoy permanece perfectamente conservado a menos de 100 metros del solar objeto del presente Informe. Quizás la respuesta hay que buscarla en la diferencia de cotas existentes entre ambos elementos urbanos (los restos documentados en esta I.A.U. están 3 m. por encima del pavimento del *Foro Colonial*), lo que trajo consigo diferentes procesos de desmonte y/o ocultamiento de estos espacios: mientras que en el *Foro Colonial* se produce un proceso de amortización y sellado del pavimento, el edificio y la Plaza documentadas en esta excavación han sido objeto, desde la antigüedad, de un proceso definido por el desmonte y arrasamiento de las estructuras, que en el caso del *podium* del edificio, ha llegado a arrasar incluso parte del fundamento de la fábrica, y nos referimos a la estructura de *opus quadratum* que revestiría el *opus caementicium*, amén de todo el programa decorativo del edificio. En cuanto al

pavimento de la Plaza, éste fue saqueado y desmontado muy probablemente porque las losas del pavimento tendrían un tamaño considerablemente menor a las losas que ocupaban el pavimento del *Foro Colonial*, todo ello si atendemos a las dimensiones definidas por las huellas dejadas sobre la cama de *opus signinum* (tramos de hasta 2'00 m. en el *Foro Colonial* y 0'90 m. en el caso de la Plaza documentada).

Relacionado con estas infraestructuras altoimperiales, y localizados en sus niveles de derrumbe y zanjas de saqueo, han visto la luz multitud de elementos arquitectónicos que nos hablan del programa constructivo y decorativo del edificio. Quizás el elemento más espectacular sea el tambor de columna (ver Lám. IX) de mármol blanco procedente de Carrara, localizado en la U.E. 154. Se trata de una pieza colosal de 1'20 m. de altura, un diámetro de entre 1'40 y 1'50 m., ancho de canal de 17 cm. y un ancho de la arista de 5'4 cm., que con toda seguridad pertenecería a la fachada del edificio, y que se pone en relación con el fragmento de capitel colosal así como con la antefija marmórea hallada en este entorno urbano.



LÁMINA IX: Tambor de fuste de columna de mármol blanco y losa tectónica de caliza micrítica gris hallados en el sector S-W del corte 2 y ampliación del mismo.

Un fragmento constructivo que viene a confirmar la existencia de un pórtico en este complejo forense, es el hallazgo, en la misma U.E. 154 de un fragmento de fuste de columna de idénticas características formales que el descrito anteriormente, aunque con la particularidad de que el que nos ocupa presenta un ancho de arista de 4'2 cm., aproximadamente un tercio menor al descrito anteriormente; este fragmento de columna, puede ponerse en relación a su vez con el fragmento de capitel aparecido en la calle Cruz Conde, siendo sus dimensiones, también un tercio inferiores al capitel colosal (MÁRQUEZ, 1998, 176-178).

La similitud en la labra con los modelos de *Mars Ultor*, en el Foro de Augusto en Roma, inducen a pensar que éste sea el modelo a seguir por los complejos forenses de las tres capitales de provincia hispanas (Foro de Mármol en Mérida, Recinto de culto Imperial Provincial en Tarragona y *Forum Adiectum* en Córdoba) y que fue un taller venido de Roma el que levantó este complejo, en el período tardoaugústeo o tiberiano<sup>19</sup>. En efecto, aprovechando la finalización de los *Aurea Tempia* de Roma, es posible que alguno de los talleres que no recibió más encargos fuera llamado a las capitales de provincia coincidiendo con el desecho de éstas de agrandar al emperador rindiéndole culto con un templo y un espacio público cuyo programa constructivo fuera adecuado a su grandeza y siguiendo los modelos de la capital del Imperio (MÁRQUEZ, 1998, 177)<sup>20</sup>.

Esto nos lleva a considerar otro aspecto importante como es la dedicación del templo de la calle Morería, de la que no hay evidencias arqueológicas que la den a conocer. Como hemos visto, el programa constructivo del entorno de la calle Morería nos sitúa en un momento estilístico de finales de Augusto y comienzos del principado de Tiberio. Si miramos lo que ocurre en estos mo-

mentos en las otras capitales de provincia veremos lo siguiente: En el caso de Mérida, De la Barrera no duda en afirmar que el templo de la calle Holguín nº s 35-37 (que viene a coincidir en estilo decorativo), estuvo dedicado al culto imperial y, en concreto, a *Divus Augustus*, basándose principalmente en el hallazgo de una inscripción monumental y en la acuñación de unos ases en la capital lusitana en los primeros años del mandato de Tiberio (BARRERA, J.L. De la. 2000. 173-175)<sup>21</sup>.

En cuanto a Tarraco (PENSABENE, 1996, 124), sabemos que a la muerte de Augusto envió el *concilium Provinciae* una embajada que pidiese permiso a Tiberio para erigir un Templo dedicado a la memoria de aquél, cuya construcción fue autorizada en el año 15 d.C. (*Tac. Ann. I, 78*)<sup>22</sup>.

19] Cronología aportada por la estilística de las piezas decorativas y no por los datos aportados en la I.A.U., ya que las estructuras documentadas no han sido desmontadas. Sobre el estudio de capiteles: HEILMEYER, *W.D. Korinthische Normalkapitelle*, pp. 28 ss. De la Barrera (BARRERA, 2000, 148-149) viene a coincidir con esta cronología al referirse al trabajo realizado en la decoración del templo de la calle Holguín, nº 35/37, así como al programa decorativo del llamado "Foro de Mármol", ambos en Mérida. No ocurriría lo mismo con el templo Provincial de Tarraco, de cronología flavia según el Taller Escuela d'Arqueologia de Tarragona [TED'A. "El foro provincial de Tarraco, un complejo arquitectónico de época flavia", *Arch.Esp.A-62* (1.989), pp. 141 ss. y especialmente pp. 156 ss.]

20] De la Barrera supone que es en el período tardoaugústeo-tiberiano cuando empieza a trabajar en Mérida un taller especializado en el trabajo de calidad de elementos arquitecto-

nicos en mármol, demostrado en el programa decorativo del templo de la calle Holguín, pero detecta también la "ausencia de ciertas particularidades decorativas, claro indicio de que se trata de copias provincianas de productos metropolitanos".

21] Respecto a la inscripción, reza ésta así: TIB CAESARI DIVI AUGUSTI F. Según De la Barrera, "(...) no parece probable que fuera dedicado a Tiberio, habida cuenta de la renuncia del propio emperador a que se le rindieran honores divinos en vida." (BARRERA, 2000, 174, la nota nº 15 a pie de página argumenta de forma extensa este razonamiento).

22] La noticia que nos llega por Tácito y la información numismática no coinciden con la cronología aportada por la excavación realizada en el foro provincial (TED'A., 1989), para la que se han buscado diversas explicaciones sin que hasta el momento haya un acuerdo unánime entre los investigadores.

Finalmente, sabemos que la asamblea provincial de la Bética, siguiendo el ejemplo de las ciudades de Asia, a las que Tiberio había autorizado a que se le erigiera un templo a su persona, a su madre y al senado romano, envió una embajada al emperador solicitando permiso para el mismo fin, y que éste fue desestimado (Tac. *Ann.* IV, 37). Sin entrar en materia sobre las causas que llevaron a Tiberio a tomar tal decisión (Tac. *Ann.* IV, 38, 1)<sup>23</sup>, cabe pensar que, o el propio príncipe sugirió la dedicación del templo a Augusto, ya divinizado, o bien la embajada siguió el ejemplo del concilio provincial tarraconense, viendo en ello más probabilidades de éxito.

Con todo lo descrito resulta tentador plantear la posible orientación del edificio ya que, aunque aventurado, no olvidamos que se trataría de una hipótesis. Tal vez el proceso de saqueo de materiales nos pueda dar una pista, pues gran parte de los restos hallados pertenecen a elementos estructurales del edificio cuyas dimensiones y peso provocaron su abandono *in situ*, no sin antes haber intentado moverlos para reaprovechar en nuevas construcciones. Estamos hablando de piezas como las dos losas tectónicas de caliza micrítica (MOR-98/10 y MOR-99/01) y el tambor de fuste de columna estriada (MOR-98/09) halladas en la I.A.U. y el seguimiento. Las dos

primeras piezas, posibles losas de asiento para las basas de las columnas, tuvieron las mismas dimensiones en su origen y, después de haber sido parcialmente fragmentadas, aún conservan un volumen y peso similar, que se calcula entre las 5 y 5'5 TM. Una de ellas se halló en posición vertical, claramente asociada a una zanja de saqueo realizada para intentar extraerla. De similar peso sería el fragmento de columna de mármol blanco en su origen.

Pero a la acumulación de elementos estructurales propios de un pórtico columnado, se suma la estructura de la cimentación en los lados que se han podido documentar, es decir, un límite N de *opus caementicium* careado verticalmente con la zanja de cimentación, que a la vez sirve de encofrado. Sobre él, una serie de hiladas de *opus quadratum* que nacen a la altura de la intersección con la cimentación de la Plaza (Fig. V, Lám. VIII). Este lateral del *podium* posiblemente no soportaba una escalinata sino que debió ser liso, seguramente paramentado con planchas de mármol blanco de las que han quedado algunos fragmentos.

Lo mismo sucede con el lateral S. de la cimentación de *caementicium*, careado liso sin huella de arrasamiento en el tramo conservado. Es el lateral de más difícil interpretación, ya que no parece corresponder al límite S del *podium* por lo desproporcionado que resultaría respecto de los elementos estructurales hallados, pero tampoco parece delimitar la *cella* por su proximidad a la fachada (vid. Fig. VI).

Pero en el lateral W. Se observan dos fenómenos que se suman a la mencionada concentración de materiales de grandes dimensiones. Por un la-

(2ª reimpr. 1.977), pp. 21 y 65-66; F. MILLAR, (1.977), *The Emperor in the roman World* (51 b.C.-ad 337). Londres, pp. 345-346; Id. (1.966), "The Emperor, the Senate and the Provinces". *JRS-LVI*, p. 159. De la Barrera, en nota nº 15 a pie de página realiza un extenso comentario sobre el tema (BARRERA, 2000, 174).

23] Tiberio prohíbe expresamente la dedicación de templos a su persona (Suet. *Tib.* 26, 1). Sobre la embajada de la Bética: R. S. ROGERS, (1943), *Studies in the Reign of Tiberius. Some imperial Virtues of Tiberius and Drusus Julius Caesar*. Baltimore



LÁMINA VIII: Perfil E del B-A El sillar que asienta sobre la fábrica de 'caementicium' (a la derecha) se asocia con la cimentación de la plaza que, a su vez, arrasa y sella las estructuras de la 'domus'. Escala gráfica= 1 m.

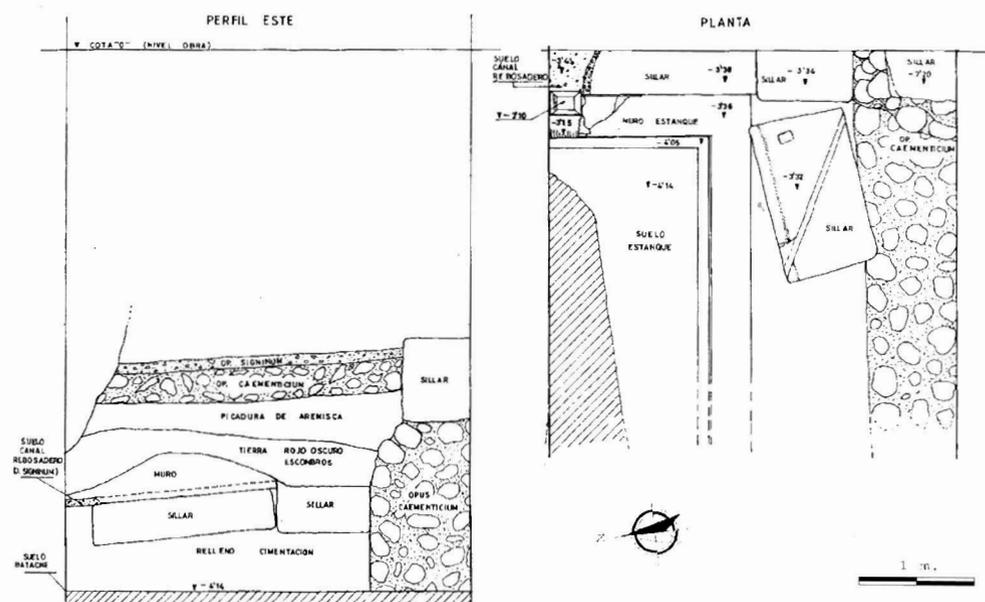
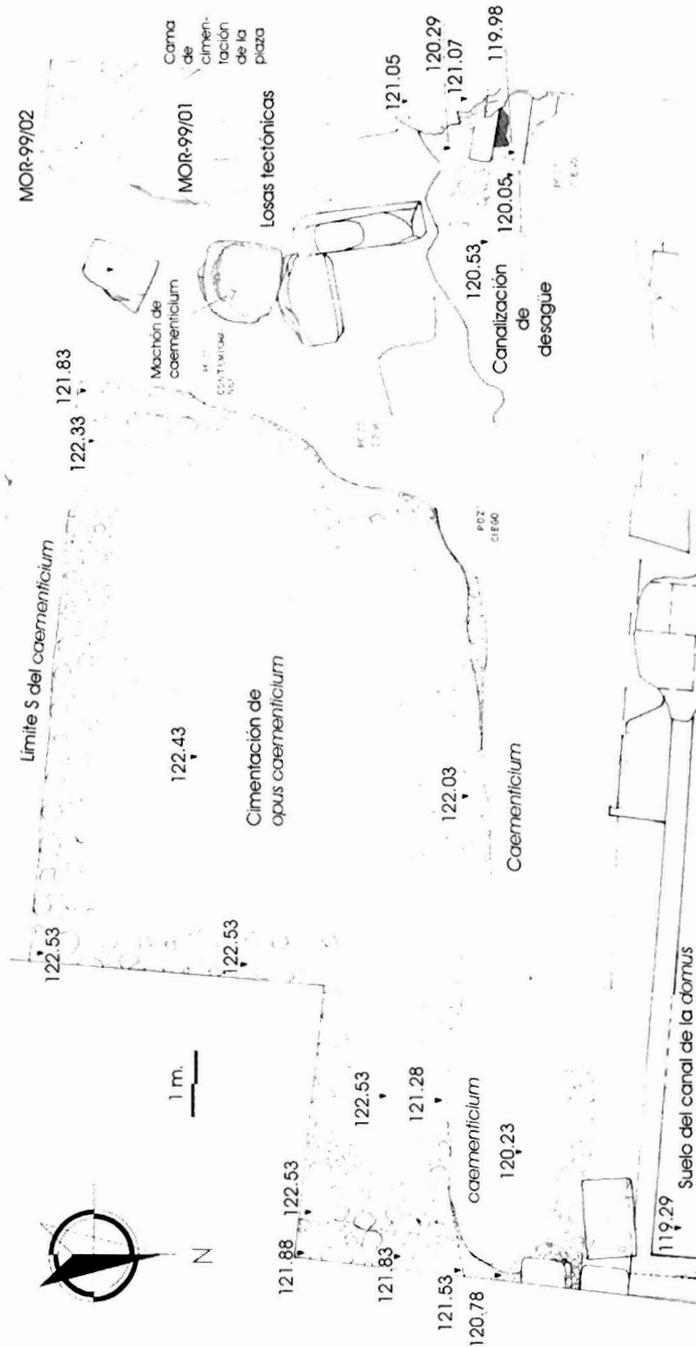


FIGURA V: Planta y perfil E del batache del ascensor (A).  
Esta figura ha sido reducida a un 48% del original, dibujado a escala 1:20

FIGURA VI: Cimentación de 'caementicium' y fragmentos arquitectónicos asociados.  
 Cotas absolutas. Plano reducido a un 45 % del original.



do, el escalonamiento invertido documentado en el *caementicium*, huella de un encofrado formado por fábrica de *quadratum* escalonada que debió ser la que sirvió de cimentación para una hipotética escalinata, por desgracia no documentada fehacientemente por el saqueo total de sillares. Por otro lado, la documentación de un machón de *caementicium* adelantado del límite W. del cuerpo central de la cimentación del mismo material, nos hace sospechar de la existencia de una serie de refuerzos estructurales posiblemente para el soporte de columnas que bien pudieron formar un pórtico columnado de una fachada. Está claro, sin embargo, que la canalización de desagüe y la cimentación de la Plaza marcan un límite bastante aproximado de este lateral.

Por desgracia, los datos obtenidos no son suficientes para llegar más allá en esta hipótesis, pero estudios posteriores que relacionen lo documentado con otras excavaciones del entorno seguramente arrojarán más luz al respecto.

A partir de finales del siglo III o principios del IV, asistimos a un proceso de degradación del espacio urbano, al quedar estas estructuras en desuso, y comienza un proceso de destrucción y desmonte tanto del *podium* del edificio como del pavimento de la Plaza, a la vez que se va colmatando todo este espacio con capas de vertidos. La existencia de zanjas de saqueo durante toda la Edad Media y buena parte de la Edad Moderna documentada en la estratigrafía del solar, nos viene a indicar que hay un conocimiento previo de la existencia en este sector de la ciudad imperial, de una gran cantidad de material constructivo, que puede ser utilizado en nuevas construcciones.

No obstante, no es hasta el siglo XVIII y XIX cuando el solar se encuentre dentro de las grandes transformaciones urbanas llevadas a cabo al hilo

de los ensanches decimonónicos. Las alineaciones vienen a perdurar hasta hoy, y las U.U.EE. de cronología contemporánea se corresponden con la vivienda que ocupaba el solar en los momentos previos al comienzo de la intervención, así como todas sus infraestructuras asociada

## BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P. (1996), *La construcción romana, materiales y técnicas*, León.

APARICIO SÁNCHEZ, L. y VENTURA VILLANUEVA, A. (1996), "Flamen Provincial documentado en Córdoba y nuevos datos sobre el Foro de *Colonia Patricia*". A.A.C., 7. Córdoba, Área de Arqueología, UCO-Diputación Provincial de Córdoba.

BAENA ALCANTARA, M<sup>a</sup>. D. (1998), "En torno al urbanismo septentrional de *Colonia Patricia* Corduba en época altoimperial. El Foro *Colonial*", *Arte y Arqueología*, 5, pp. 39-47.

BARRERA, J.L. De la (2000), *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*, Roma.

BELTRÁN, A. (1970), *Las ánforas romanas de España*, Zaragoza.

BELTRÁN LLORIS, M. (1990), *Guía de la cerámica romana, Zaragoza*

CARRASCO GÓMEZ, I., ROMERO PAREDES, C. (1997). "Informe sobre la vigilancia arqueológica realizada en un solar sito en la C/

Góngora nº 13, esquina C/ Teniente Braulio Laportilla de Córdoba”, Agosto de 1997, *Inédito*.

CARRASCO GÓMEZ, I. (2001), “Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Góngora nº 13 esquina a calle Teniente Braulio Laportilla (Córdoba), AAA’97-III, Sevilla, pp. 199-208.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989), *Córdoba en la Baja Edad Media: Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba,

GARCÍA y BELLIDO, A. (1961), “Un toracato del tipo hierapytna en Córdoba”, *AEspA*, 34.

GARRIGUET, J. A. (1996), “El culto imperial”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdeoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 48-63.

GANZERT, JOACHIM (1996), *Der Mars-Ulter-Tempel auf dem Augustusforum in Rom*. Mainz am Rhein.

GODOY, F. (1996), “El conocimiento de la Colonia Patricia a través de los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba”, en Pilar León (Ed.) *Coloquio Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, pp. 249-258.

HARRIS, E.C. (1991), *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.

HEILMEYER, W.D. (1970), *Korinthische Normalkapitelle. Studien zur Geschichte der römische Architekturdekoration*, Heidelberg.

HIDALGO, R. (1993), “Nuevos datos sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba: excavación arqueológica en la calle Ramírez de las Casas-Deza, 13”, *A.A.C.*, 4, Córdoba, pp. 91-110.

IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983), *Córdoba Hispano-romana*, Córdoba.

IBÁÑEZ CASTRO, A. et al. (1987), “Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la C/ Eduardo Quero nº 11 de Córdoba” *A.A.A.’85 III*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 131-136.

IBÁÑEZ, A., SECILLA, R. y COSTA, J. (1996), “Novedades en Arqueología urbana de Córdoba”, en Pilar León (Ed.) *Coloquio Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 119-128.

JASHEMSKI, WILHEMINA MARY FEENSTER y JASHEMSKI, STANLEY J. (1993), *The gardens of Pompeii, Herculaneum and the villas destroyed by Vesuvius*, New Rochelle (New York).

LEÓN, P. (1990), “Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética” en W. Trillmich, P. Zanker (Eds.) *Stadtbild und Ideologie*, Kolloquium Madrid 1987, München, 367-380.

MARCOS POUS, A. (1976), “Ménsula de posible arco romano de Córdoba”, *Corduba*, 13, pp. 43-62.

MARCOS, A., VICENT, A. M<sup>a</sup>. (1985), "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas* (Zaragoza, 1983), Madrid, pp. 231-252.

MARFIL RUIZ, P. (1997), "Resultados de la Intervención arqueológica de urgencia en Avda. del Gran Capitán nº 2 de Córdoba (1990-91)". AAA'93. III. Sevilla, p. 161-169.

MÁRQUEZ MORENO, C. (1996), "Los foros" en Vaquerizo (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*. Córdoba.

MÁRQUEZ MORENO, C. (1998), *Decoración arquitectónica de Colonia Patricia Córdoba. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.

MÁRQUEZ MORENO, C. (1998), "Acercas de la función e inserción urbanística de las Plazas en *Colonia Patricia*", *Empuries*, 51, pp. 63-76.

MORENA, J.A. (1991), "Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 23 de la calle Alfonso XIII (Córdoba)", A.A.A.'89 III, Sevilla.

OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1975), "Córdoba Musulmana". Córdoba, colonia romana, corte de los califas, luz de occidente, León.

PENSABENE, P. (1996), "Classi dirigenti, programmi decorativi, culto imperiale: il caso di

Tarraco", en Pilar León (Ed.) *Coloquio Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla, pp. 197-219.

RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1981), "Introducción a la Córdoba romana en época republicana", Córdoba, apuntes para su historia, Córdoba.

RUIZ ACEVEDO, J.M. y DELGADO BEJAR, F. (1991), *El agua en las ciudades de la Bética*, Écija.

SANTOS GENER, S. de los (1955), *Memooria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*, I.M.C.G.E.A. Madrid.

SERRANO J.L. y CASTILLO, J.L. (1987), "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la Plaza Mármol de Bañuelos s/n y calle San Álvaro nº 8 de Córdoba". A.A.A. '90 III, Sevilla, pp. 88-98.

STYLOW, A. U. (1990), "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana", *Stadtbild und Ideologie. Die monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid, 1987), München, pp. 259-282.

TED'A. (1.989) "El foro provincial de Tarraco, un complejo arquitectónico de época flavia". *AEspA-62*, pp. 141-191.

TRILLMICH, W. (1996), "Los tres foros de Augusta Emérita y el caso de Córdoba", en Pilar León (Ed.) *Coloquio Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla, pp. 175-195.

VAQUERIZO, D. (Ed.) (1.996), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba.

VENTURA MARTÍNEZ, J. J. (1.996), "El origen de la Córdoba romana a través del estudio de las cerámicas de barniz negro", en Pilar LEÓN (ED.) *Coloquio Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla, pp. 49-62.

VENTURA, A. y CARMONA, S. (1992), "Resultados sucintos de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte nº 4-6 y Ricardo de Montis 1-8". A.A.C., 3, Córdoba, pp- 199-241.

VENTURA VILLANUEVA, A. (1993), *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana, I. El Acueducto de Valdepuentes*, pp.163 y ss.

VENTURA VILLANUEVA, A. (1996), *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana, II. Acueductos, ciclos de distribución y urbanismo*. Córdoba.

VENTURA, A. *et alii* (1.996), "Análisis arqueológico de la Córdoba romana. Resultados e hipótesis de la investigación", en Pilar LEÓN (ED.) *Coloquio Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla, pp. 87-118, Córdoba.

VENTURA, A., LEÓN, P. y MÁRQUEZ, G., (1996) "Córdoba romana a la luz de los recientes hallazgos arqueológicos". En S. KEAY (Ed.) *Roman Baetica. Monographies of Journal of Roman Archaeology*, Portsmouth, pp. 87-107.

VV.AA. (1992), *Marmi Antichi. Materiali della Cultura Artistica*. Roma.

WALLACE HADRILL, ANDREW (1994), *Houses and society in Pompeii and Herculaneum*, Prinecton (New Jersey).